



Mesa: escuela territorio de paz

El proceso de negociación en la Habana problematiza la educación: la escuela, *un territorio como desafío de lo posible*. Desafío en el que maestras y maestros recreen una multiplicidad de colores, sabores y tradiciones para potencializar las subjetividades. Es decir, el maestro como sujeto histórico que asume el reto de constituirse como constructor de una Colombia, la Colombia de la esperanza.

Nuestra participación, la de maestras y maestros, fundamenta un paso hacia la recuperación de la vida, la vida del pacífico, la vida de la sierra, la vida de la cordillera, la vida de la frontera, la vida de la diversidad, la vida de la niñez, la vida de la juventud, la vida de la mujer, es decir, la vida del territorio, la vida de la verdad con valor de justicia asumiendo el riesgo de la palabra, el riesgo en los márgenes del verbo, el educar.

La justicia: abrazar la paz desde la verdad, la reparación y la no repetición.

El desarrollo de conflictos armados de carácter mundial ha posibilitado un marco para su regulación, *el Derecho Internacional Humanitario*, que a su vez, por intereses geopolíticos se adecua a las regiones. América, posterior a la cumbre de 1948, organiza un sistema de derechos humanos a través de algunas instituciones: la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos de carácter consultivo, regulador y subsidiario.

Ahora bien, cual es la relación entre un marco jurídico internacional y la escuela como territorio de paz, en primer lugar se relaciona porque es necesario llenar de legitimidad y legalidad el proceso de construcción de diálogos, y segundo, en los escenarios de una nueva ciudadanía que posibilite un cuidado de sí misma, es decir, respete el sentido amplio de la diversidad, es necesario reconocer las contradicciones que originan los conflictos para estructurar marcos de justicia, más allá del castigo, en el que la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición sean sus premisas.

Algunas aclaraciones preliminares:

El desafío de la escuela como territorio de paz reconoce algunas premisas conceptuales:

- ✓ *El conflicto social y armado:* es reconocer un contexto histórico de exclusión y la posibilidad legítima de los pueblos para la transformación de esa realidad, es decir, el conflicto tiene raíces políticas, ideológicas y culturales. Por lo tanto reconoce el carácter político de los actores y sus posibilidades de enriquecer los



escenarios de participación. El conflicto en Colombia no puede reducirse a simples acciones de violencia.

- ✓ **Justicia:** es la capacidad que tiene las organizaciones sociales, las naciones para regular los usos, costumbres y comportamientos en sociedad. Esta puede entenderse como:
 - ✓ *Justicia retributiva:* sistema que promueve unas sanciones acordes con las faltas que se cometen. Se limita a causar un daño proporcional.
 - ✓ *Justicia restaurativa:* sistema que promueve marcos transicionales en la aplicación de justicia. Operan principios como la verdad, la reparación y garantías de no repetición. Se centra en el reconocimiento de la víctima y los contextos de victimización, es decir propende por medidas alternativas a la privación de la libertad y a la pérdida de los derechos políticos.
- ✓ **Post acuerdos y post conflictos:** las negociaciones en la Habana tienen un principio: la terminación de un conflicto armado. La construcción de la paz está relacionada con las limitaciones del proceso de dialogo. El cuestionamiento y transformación del modelo de desarrollo, base para la construcción de la paz, se potencia con la organización, movilización y participación política de la nación. Por lo tanto, la Habana responde a una necesidad: ampliar la participación democrática. Cualifica los conflictos y puede posicionar la construcción de una agenda para la paz.
- ✓ **Decreto 1620:** responsabiliza a la escuela sobre los conflictos. Frente a un marco de guerra en contra de la educación es necesario potenciar cinco principios:
 1. La comunicación: una red de principios y contactos
 2. Reconocer la posición del otro, escuchar y reconocer nuestras propias limitaciones.
 3. El dialogo como oportunidad de conocimiento y reconocimiento.
 4. Abandonar la lógica de la guerra, no existen enemigos eternos, no debemos heredar odios.
 5. Potenciar procesos de construcción de subjetividades.

La escuela: territorio de conflictividades

Estamos atravesando una realidad: la democracia representativa fracaso. Unas políticas que no consultan a la sociedad, unas políticas que homogenizan requieren de una respuesta contundente. El magisterio debe caminar hacia la construcción de escenarios críticos que movilicen la esperanza, que humanicen y rechacen definitivamente la uniformidad y consumismo.

La guerra de baja intensidad declarada desde la actual política educativa debe movilizar a la escuela a un nuevo escenario: ¿cómo ayudar a solucionar los conflictos?, para ello es necesario una aproximación:



Una apuesta de Planeta Paz y más de doscientas organizaciones sociales han sistematizado prácticas del conflicto reconociendo que en el departamento de Nariño se presentan diversidad de conflictos, por ejemplo conflicto por tierras, por concepciones del territorio, por el modelo económico, por la expansión urbana, por la cultura, por la corrupción, por la relación interétnica, por la administración pública, por los actores armados, por la economía del narcotráfico, entre otros.

En consecuencia, la escuela, *un territorio como desafío de lo posible*, a partir de la contextualización de algunos de los conflictos, de comprender la dependencia internacional de un modelo económico que “no está en negociación”, debe dejar de resistir para pasar a la propuesta. Construir planes de vida para el buen vivir, movilizar el territorio, recrear la palabra. Es decir, centrar una tensión: el educador como sujeto enseñante, como sujeto político, como sujeto que toma la palabra que está agenciando, qué está enunciando una nominalización o un verbo.

¿Cómo trabajar las posibilidades en la escuela?

Como mesa de trabajo acordamos abordar una caracterización de los conflictos cotidianos de la escuela, las posibilidades desde los diálogos de la Habana y la perspectiva de construcción de paz.

En la Habana la problemática de la educación no tiene incidencia. El modelo no se está negociando. La educación, su institucionalidad, hace parte del aparato ideológico, además es vista como un macro negocio a favor de la inversión privada y extranjera. Desde la constitución política, la Educación no es un derecho, es un servicio, esto implica un escenario de lucha, la conquista de su institución como derecho fundamental.

La terminación del conflicto es una esperanza, es una necesidad histórica para un mejor vivir. La sociedad lo ha entendido. En Nariño camina la Minga por la Paz que vislumbra nuevos escenarios en el que la cualificación de los conflictos permitirá construir nuevas realidades, nuevos escenarios de participación y la posibilidad de transformar. La construcción de paz camina los territorios, construye nación.

El magisterio no debe temer abordar la construcción de la paz, debe clarificar un pensamiento político sobre el papel de la educación, debe considerar sus contextos y como se han dinamizado. El conflicto es el diario vivir de las escuelas.

En la escuela se multiplican problemáticas familiares, afectivas, psicosociales; la desesperanza de una juventud abandonada, la proliferación de una cultura del crimen y el consumo; la imposición tecnócrata de formación de mano de obra, la estandarización de la vida, la negación de la cotidianidad. En la escuela se agudiza el conflicto: el maestro es visto como actor intelectual del fracaso. El Estado impone

La escuela un foro permanente para la paz: la escuela debe oler a jugo de caña para emborrachar el cuerpo y liberar el alma. Construir la paz. Luz Marina Castillo Vallecilla



improvisaciones, jornada única, día E, pruebas censales, entre otras, y niega realidades: la consolidación de la política paramilitar a través del micro tráfico, la proliferación de la delincuencia juvenil, la planeación y sectorización de la marginalidad y la miseria, la imposición de la mendicidad y nuevas conflictividades como la explotación sexual consentida.

La ruptura con su contexto permite la presencia de conflictos interétnicos, campesinos contra indígenas, que se resuelven saliendo al paso de la problemática, encontrando culpables donde no los hay, la organización sindical. En la escuela estamos transitando el camino de la desesperanza, un lenguaje, el hegemónico, niega la diversidad. La escuela necesita construir puentes para con su sociedad. La escuela debe buscar nuevos lenguajes, lenguajes legítimos, nuevas gramáticas, gramáticas de sujetos que potencien la vida y abandonen la nominalización de las realidades. Es decir la escuela debe asumir la construcción de un cuerpo social como territorio de paz.

Encontrando comunes para una agenda de paz del magisterio

- ✓ La construcción de nuevos lenguajes.
- ✓ Cartografía de la escuela: escenarios de la política educativa.
- ✓ Construcción de paz desde los territorios, el maestro como sujeto político: el maestro transformador de la escuela.
- ✓ Los procesos de desplazamiento de conflictividades culturales y sociales: el conflicto de la cultura de la mafia y consumo.
- ✓ Las problemáticas urbanas: el micro-tráfico, el consumo, las fronteras invisibles.
- ✓ Proyección de planes de trabajo, planes de desarrollo educativo desde las comunidades: elaboración de proyectos de cara al reto de la paz
- ✓ Las tensiones interculturales: una problemática sobre los territorios indígenas. Dialogo entre proyectos educativos comunitarios PEC y Proyectos Educativos Institucionales, la problemática de los derechos de los pueblos y los derechos laborales.
- ✓ La caracterización de las conflictividades de la escuela: el fortalecimiento de la escuela, la identidad de lo propio y el clima de confianza popular.
- ✓ Una memoria histórica que recoja la construcción de escuelas como territorios de paz.
- ✓ El carácter inmediatista del alma, aprender a caminar el territorio para la paz.
- ✓ La organización sindical como constructor de una agenda para la paz.
- ✓ La tibieza del vientre de una mujer como futuro para la patria.

¿Cuál es la ruta?



Construir referentes de paz en medio de una cultura del conflicto es complejo, es necesario una reconfiguración del territorio. Una agenda para la paz implica la construcción de compromisos con sus correspondientes mecanismos de seguimiento. La problemática: ¿cómo construir mínimos para viabilizar un horizonte de paz? Las posibilidades de los acuerdos: la proyección de la humanidad.

Fecode, históricamente, le ha apostado a una salida política al conflicto político social y armado, es decir, ha comprendido que es a través de la participación política de los actores sociales como se construirá la paz. Esta experiencia, esta apuesta debe permitir recoger las problemáticas para encarar la vida. No es posible continuar heredando odios.

Propuestas:

1. Gestores de paz

Nariño debe considerar una tensión: la refrendación de los acuerdos. Esto implica una preparación sobre lo que está pasando en la negociación. La ratificación de los diálogos depende de una comunicación efectiva con la sociedad. Los enemigos de la paz están trabajando la construcción de una política de la guerra.

El sindicato debe conceptualizar la propuesta, potenciar el servicio social obligatorio, para elevarla a los entes gubernativos departamentales y locales. Convertir a los estudiantes en gestores de paz de antemano transforma nuestras escuelas.

2. Caminar el territorio

Reconocer desde la organización sindical la conflictividad de los 32 municipios seleccionados por el proceso de paz para plantear una ruta de la escuela como territorio de paz. Recorrer el territorio mediante cartografía social para culminar con un foro departamental

3. Instalación de la mesa permanente: escuela como territorio de paz

Enriquecer el camino de la paz implica una nueva dinámica. La mesa permanente se reunirá en una próxima fecha para acordar una ruta de trabajo.

4. Una política de medios de comunicación

La comunicación debe desbordar el margen de lo gremial. La mesa permanente: escuela como territorio de paz debe dinamizar una política de comunicación que



permita un acercamiento con las territorialidades, esto es un dialogo efectivo para la paz.

5. Una arista para la escuela sindical: formación para la paz

Elaborar una ruta para conocer los alcances de la negociación en la Habana. Propuesta de escuela sindical, formación para la paz. Los procesos de la escuela deben fortalecer los procesos de dialogo, reconoce alternativas frente al conflicto, difundir los derechos humanos, la justicia, la verdad, la reparación y garantías de no repetición.